



## Legislación

La Directiva 1999/77/CE de la Unión Europea prohíbe todo tipo de utilización de amianto a partir del 1 de enero de 2005. Además, la Directiva 2003/18/CE prohíbe la extracción de amianto y la fabricación y procesado de productos de amianto. (En España está prohibida su comercialización y utilización desde el 14.6.02 por la OM. de 7.12.2001). Por tanto, está prohibida la exposición a fibras de amianto en estas industrias primarias. Sin embargo, el problema de la exposición al amianto en las actividades de eliminación, demolición, revisión y mantenimiento aún persiste.

## Las obligaciones legales del empleador

- Sólo las empresas capacitadas para trabajar con amianto pueden llevar a cabo dicho trabajo.
- Los empleadores deben garantizar la formación continua de los trabajadores que están expuestos al amianto o que puedan estar expuestos a él.
- Antes de iniciar cualquier trabajo de demolición o mantenimiento, los empleadores deben pedir toda la información posible —e incluso tomar muestras— de los propietarios o usuarios de las instalaciones, con el fin de detectar los materiales que, supuestamente, contienen amianto. Si no, deben dar por supuesta la presencia de amianto y actuar en consecuencia.
- Cualquier actividad importante durante la cual el trabajador pudiera estar expuesto al polvo de amianto debe notificarse a la Autoridad Nacional competente antes de comenzar el trabajo.
- Si la evaluación del riesgo pone de manifiesto que la exposición será esporádica y de baja intensidad, no hay obligación de notificar. Sin embargo, el empleador seguirá teniendo que especificar las medidas preventivas para reducir la exposición a las fibras de amianto y garantizar que dichas medidas se aplican.

- La formación de polvo de amianto en la zona de trabajo debe evitarse por todos los medios. Además, el empleador debe evitar la dispersión de amianto desde el lugar donde se efectúa el trabajo que está bajo su control.
  - El empleador debe asegurarse de que ni los trabajadores, ni nadie que pueda verse afectado, estén expuestos al amianto. De no ser posible, la exposición debe reducirse al máximo por medios distintos de los equipos de protección respiratoria. Si, a pesar de haber tomado las medidas de control pertinentes, todavía existe un riesgo de exposición a las fibras de amianto, deben proporcionarse equipos adecuados de protección respiratoria.
  - Es esencial que se elabore un plan de trabajo antes de comenzar las obras de demolición o retirada, basado en los resultados de la evaluación de riesgos de las labores que han de realizarse. En él debe especificarse qué tipo de exposición van a sufrir los trabajadores, y otras personas que puedan estar afectadas, y cuál sería su amplitud.
  - Si el trabajador ha estado expuesto a una concentración de fibras de amianto superior al límite establecido, el empleador debe informarle de la concentración de amianto en suspensión en el aire, del tiempo de exposición y de las medidas que se han tomado para reducir la exposición.
  - Cuando se haya finalizado el trabajo de demolición o retirada del amianto, se verificará la ausencia de amianto en el lugar de trabajo.
  - El empleador debe llevar un registro actualizado de los trabajadores expuestos al amianto durante su trabajo. Además, antes de la contratación, el empleador debe hacer que una persona debidamente cualificada evalúe y haga constar en un registro el estado de salud del futuro empleado. Tales registros deben conservarse al menos durante los 40 años posteriores a la exposición, con arreglo a la legislación nacional.
- Asimismo, debe informarse y asesorarse a los trabajadores con respecto a los exámenes médicos a que pueden someterse una vez que ha cesado la exposición.

**Unión Europea, 2006**

# CAMPAÑA EUROPEA CONTRA EL AMIANTO 2006



**¡EL AMIANTO ES MORTAL!**



**¡PREVENGA LA EXPOSICIÓN!**

SLIC

Comité de Altos Responsables de las Inspecciones  
de Trabajo de la Comisión Europea

## Sobre la campaña

- En la segunda mitad de 2006, empezará una campaña de inspección en todos los Estados miembros de la Unión Europea donde se llevan a cabo tareas de mantenimiento, demolición retirada o eliminación de materiales que contienen amianto, con el fin de proteger la salud de los trabajadores. Las inspecciones serán llevadas a cabo por las Inspecciones Nacionales de Trabajo.
- El objetivo de la campaña es verificar el cumplimiento de la Directiva 2003/18/CE, (transpuesta al derecho español por el RD. 396/2006 de 31 de marzo).
- La campaña de inspección irá precedida de una campaña de información. Se publicará una “Guía de Buenas Prácticas de la UE”, que dará orientaciones sobre métodos adecuados para trabajar con amianto. Dicha guía se pondrá a disposición de empleadores, trabajadores e Inspectores de Trabajo.

## La importancia de la cuestión del amianto para la salud

- La inhalación de microfibras de amianto respirables puede causar asbestosis y tumores malignos, como el cáncer de pulmón y el mesotelioma, enfermedades para las que no se conoce cura y que suelen ser mortales.
- Debido al período de latencia, la enfermedad puede manifestarse hasta 40 años después de la exposición. La exposición a las fibras de amianto debe, por tanto, evitarse. Las pruebas científicas actuales, no permiten establecer un límite seguro para la exposición a las fibras de amianto.

Los síntomas de las enfermedades malignas pueden tardar entre 20 y 40 años en aparecer. Dado que el uso del amianto en Europa siguió aumentando hasta finales de la década de los setenta, el número anual de enfermedades malignas continuará aumentando, incluso en aquellos países que fueron los primeros en prohibir el uso y suministro de amianto. En algunos Estados miembros, el número anual de enfermedades ocasionadas por exposición a las fibras

de amianto no alcanzará su máximo hasta alrededor del 2030. El riesgo de padecer un cáncer de pulmón relacionado con el amianto es más alto para los fumadores que para los no fumadores.

## ¿Cuánto amianto se utilizó y cuándo?

- El amianto se utilizó mucho en toda Europa —cientos de miles de toneladas—, sobre todo entre 1945 y 1990. Su uso se prohibió en distintos momentos en los diferentes Estados miembros.

Sin embargo, desde el 1 de enero de 2005, el empleo de amianto está prohibido en toda la Unión Europea.

## ¿Dónde se utilizó y cómo puede producirse la exposición al amianto?

- Con el término 'amianto' se hace referencia a varios silicatos fibrosos. En la Directiva 2003/18/CE se enumeran las seis formas más comúnmente empleadas. Estos tipos de fibra de amianto se encuentran en una amplia variedad de productos y materiales, cuyo uso y, por tanto, la prevalencia puede variar mucho de un país a otro, según las tecnologías y normas nacionales aplicadas.
- La concentración de fibras en un producto o material puede variar considerablemente. Pero es más importante la facilidad con que se liberan las fibras de un producto, en función de su concentración y de su matriz, pues eso determinará el riesgo de exposición al amianto presente en el aire; lo esencial es pues, la cantidad de fibras de amianto que hay en un material y con qué facilidad pueden liberarse del mismo.

Todos los productos con amianto pueden liberar sus fibras, pero la posibilidad de que esto ocurra aumentará con el tiempo (por ejemplo, por degeneración y degradación natural de los materiales), o si los productos sufren daños o perturbaciones. Esta facilidad de liberación de fibras determinará si el producto o material con amianto está “débilmente mezclado” (es friable) o “firmemente mezclado”, es decir, si el riesgo de exposición es, respectivamente, mayor o menor.

- Entre los ejemplos de materiales o productos con fibras de amianto se encuentran productos de aislamiento térmico para protección contra incendios, como son las placas o losas y los tableros para techos.

Los productos con fibrocemento se han usado para cubiertas (láminas/pizarras/tejas) o como revestimiento de edificios (cañerías de agua, o de drenaje y canalones, etc.) A menudo se empleó amianto proyectado en estructuras de acero y de hormigón. Materiales con amianto se usaron habitualmente en tuberías y sobre todo para el aislamiento de calderas. Aún se puede encontrar papel, fieltro, cartulina, cuerdas, tejidos, mantas ignífugas y cordones de amianto.

También se usaba en productos de fricción, como frenos y placas, y en esta forma puede encontrarse en ascensores y maquinaria de transporte (incluyendo barcos, aviones, trenes, carros de combate y otros vehículos todo terreno) y en transmisiones por correa de diversos motores y en cintas transportadoras.

Además, las fibras de amianto se incluyeron en productos como recubrimientos texturados (paredes y techos), diversos adhesivos y resinas, así como en revestimientos de suelos como baldosas de vinilo.

## Las formas posibles para la descontaminación de amianto

- La forma más apropiada de descontaminación de amianto dependerá de cómo se haya utilizado originalmente. Los materiales con amianto deben retirarse de los edificios y locales en condiciones controladas, y, deben almacenarse y eliminarse como residuos peligrosos. El lugar en que se esté realizando este trabajo debe estar claramente señalado con signos de advertencia.